Salto del Guairá, 18 de octubre de 2011

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

SOBRE EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 011/2011.
ID Nº 216569 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS"

En la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta sobre.
La apertura se llevó a cabo el día 14/10/2011 a las 10:30 horas, según acta de apertura que forma parte del presente informe.

Ponemos a vuestro conocimiento que fueron remitidas las informaciones correspondientes atendiendo a lo estipulado en el Art. 34 CONTRATACIÓN DIRECTA, Procedimiento, la cual establece invitar por escrito a cinco potenciales oferentes para que presenten ante la Unidad Operativa de Contrataciones su oferta técnica y económica en sobre cerrado.

A continuación se detallan las empresas a las que se cursaron la invitación:

1. AMERICA NEUMÁTICOS S.A.
2. LA RUEDA S.R.L.
3. PLUSCAR S.A.
4. CENTRO DEL NEUMÁTICO S.A.
5. CUBIERTAS PARAGUAYAS S.A.
6. TUTUNYI EMPRENDIMIENTOS S.A.

La encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se ha recibido una sola oferta, para el llamado del Rubro 390 *"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS"* que es la siguiente empresa:

1- TUCÁN AUTORREPUESTOS Y SERVICIOS de Andresa Vega.

1- ANALISIS DE LA OFERTA:

Se procede a determinar si la oferta se ajusta sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación mediante la verificación de los siguientes documentos:

OFERENTE Nº 1

TUCÁN AUTORREPUESTOS Y SERVICIOS de Andresa Vega: presenta los siguientes documentos:

- ANEXO Nº 2: Formulario de Presentación de Oferta. Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas (ANEXO Nº 2-1).
- ANEXO Nº 3: Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago.
- ANEXO Nº 4: Formulario de Declaración Jurada (Art. 40 de la Ley Nº 2051/03) y Declaración Jurada del Menor.
- Constancia del SIPE Nº 1154990

Analizando las documentaciones legales, se concluye que el único oferente mencionado cumple con los requerimientos legales de carácter sustancial solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y otras documentaciones descriptas más arriba para el presente llamado.

2- COMPARACIÓN DE LA OFERTA:

A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de la oferta, que concuerden sustancialmente a los requerimientos legales, a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por el oferente, que se detalla en el siguiente cuadro:

OFERENTE Nº 1			TUCÁN AUTORREPUESTOS Y SERVICIOS de Andresa Vega						
Ítems	Código de Catálogo	Descripción	Marca/ Modelo	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	25172504	Cubierta 215/70 R16 para Furgoneta HYUNDAI H1	Goodyear	USA	Unidad	Unidad	4	640.650	2.562.600
2	25172504	Cubierta 7.50 – 16 para Minibús KIA COMB	Maggión	Brasil	Unidad	Unidad	6	625.650	3.753.900
Total Guaraníes									**6.316.200**

RESULTADO:
No se produjeron errores aritméticos en el cuadro de la oferta.
Se selecciona la oferta por ser la única presentada, teniendo en cuenta que se trata de la segunda convocatoria del llamado, la institución se hace responsable de la adjudicación pues ha agotando todas las instancias requeridas en el proceso de Contrataciones Públicas, según Art. 34 inciso C.

Se procede al análisis en detalle, para verificar su cumplimiento con las especificaciones técnicas de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que todas las ofertas cumplen con las Especificaciones Técnicas requeridas.

3- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

De conformidad a lo que establece la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un *Dictamen* por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas recibidas, hasta determinar la más conveniente.

Este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la siguiente empresa:

TUCÁN AUTORREPUESTOS Y SERVICIOS de Andresa Vega: para la Adquisición de Cubiertas por ser el único oferente presentado en el llamado. También cumple con todos los requerimientos legales y Técnicos exigidos en el PBC y está acorde a la Disponibilidad Presupuestaria, siendo el monto total de la oferta Gs. 6.316.200 (guaraníes seis millones trescientos dieciséis mil doscientos).

Por lo tanto el monto total de la adjudicación es de Gs. 6.316.200 (guaraníes seis millones trescientos dieciséis mil doscientos), salvo mejor parecer del señor Rector.

Observación: la Disponibilidad Presupuestaria para el rubro 390 es de Gs. 8.000.000 (Guaraníes ocho millones).

Es nuestro Informe…

Lic. Elisa Ramírez Schultz
Enc. Dpto. Contabilidad

Lic. Norma E. Dávalos B.
Enc. Dpto. U.O.C.

Nelson Armoa Martínez
Enc. Dpto. Giraduría